

H 13719
15

informaciones y documentos

15

CENDIE

MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

Dr. Oscar Ivanissevich

SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACION

Prof. Carlos Frattini

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Prof. Rina J. Bassi de Souto

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION, EXPERIMENTACION
Y PERFECCIONAMIENTO EDUCATIVO

Prof. Alcides Miguel Reali

DIRECTORA DEL CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION
E INFORMACION EDUCATIVA

Sra. Florencia Guevara de Vatteone

Buenos Aires (Argentina)

Nº 15 - octubre - diciembre de 1974

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

**CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
CENDIE**

INFORMACIONES Y DOCUMENTOS

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA

- CENDIE.....	3
- LA EDUCACION EN EL PAIS.....	5
. Programas del Sector Acción Educativa Complementaria	
. Centenario de la Escuela Normal Nº1 de Profesores "Presidente Roque Sáenz Peña"	
- LA EDUCACION EN EL EXTRANJERO.....	25
. La Filatelia es también educativa por D. Lesobre	
- EDUCACION DE LA COMUNIDAD.....	31
. Correspondencia Interescolar-Fundamentación de la Actividad. Colaboración de la Profesora Dora Premat de Ibarra García.	
- LEGISLACION.....	35
- BIBLIOGRAFIA ESPECIALIZADA.....	39
. Actividades Co-programáticas.	

CONSULTA. El C.E.N.D.I.E. recuerda a los destinatarios de este Boletín, la posibilidad de consultar los documentos de su interés, en la Sala de Lectura de su sede.

CORRESPONDENCIA. La correspondencia para este boletín debe dirigirse a CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA, División Información, Madero 235, 1er. piso - Buenos Aires (Argentina).

CANJE.

Solicitamos canje

Desideriamo permutare

Nous vous prions d'établir échange

Um austausch

We wish to establish exchange

Desejamos permutar

C E N D I E

En el transcurso de este año, el CENDIE continuó desempeñando sus funciones específicas de asistencia a la gestión educativa y en general a las personas e instituciones nacionales y extranjeras, estatales y privadas.

Es así como el CENDIE prestó su apoyo documental e informativo a diferentes reuniones educativas y a numerosas consultas efectuadas en su Biblioteca y por correspondencia.

Las nuevas publicaciones editadas durante este trimestre son las siguientes:

PUBLICACIONES PERIODICAS

- Boletín Informaciones y Documentos, publicación trimestral, Nº 14.
- Addenda al Boletín Informaciones y Documentos, suplemento quincenal, con la difusión de las Becas, Congresos, Reuniones Nacionales e Internacionales, Cursos, Seminarios y Exposiciones y la selección bibliográfica actualizada de los documentos ingresados en la biblioteca, Nº 42, 43, 44, 45.
- Hoja Informativa, publicación semanal, de distribución interna para información exclusiva del personal, Nº 33, 34, 35, 36.

OTRAS PUBLICACIONES

- Mensaje de Su Excelencia, el señor Ministro de Cultura y Educación, doctor Oscar Ivanissevich, 10 de setiembre de 1974.
- Normas para el ingreso en primer año.
Resolución Ministerial Nº 433, 7/4.

LA EDUCACION EN EL PAIS

PROGRAMAS DEL SECTOR ACCION EDUCATIVA COMPLEMENTARIA

El Sector Acción Educativa Complementaria es un organismo de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior del Ministerio de Cultura y Educación, que organiza y desarrolla las actividades co-programáticas en los establecimientos educativos dependientes de esa Dirección Nacional.

En un principio estuvo destinado exclusivamente a planificar, organizar y conducir tareas relacionadas con Turismo Educativo. A medida que comenzó a considerarse el valor formativo de actividades complementarias o de apoyo al currículum, fue intensificando y extendiendo esa limitada área de acción.

El concepto moderno de educación no comparte divisiones tradicionales del sistema educativo, haciendo desaparecer las antinomias entre ciencias y letras, humanidades y tecnología, enseñanza general y enseñanza profesional, educación utilitaria y no utilitaria, primaria y secundaria, sistemática y parasistemática. En un intento de dar respuestas positivas a estas exigencias, la Dirección Nacional de Educación Media y Superior a través de este Sector especializado, realizó diversas experiencias que tuvieron como meta poner en marcha la transformación educativa exigida por la sociedad del momento, y, esencialmente, por lo que demandará la sociedad del futuro.

Al articularse con el resto de los quehaceres educativos, el Sector Acción Educativa Complementaria se propone como objetivo mediato el desarrollo de una conciencia reflexiva, crítica, creativa y transformadora en el alumno.

Son sus objetivos inmediatos:

- Estimulación de la capacidad creadora (Encuentro de las Artes y las Letras).
- Adopción de un sentido crítico (Educación del adolescente como espectador).

- Contacto directo con la realidad del país y del momento actual (Viajes educativos).
- Comunicación (Correspondencia interescolar).
- Acción solidaria (Operativo Solidaridad).

Su misión primordial es la de complementar y enriquecer las formas y contenidos de la educación sistemática mediante la concreción de nuevas prácticas metodológicas que apunten al desarrollo y al perfeccionamiento de la educación co-programática en todos los niveles y áreas del sistema.

Al mismo tiempo posibilita la toma de conciencia de los valores que orientan el desarrollo de nuestra sociedad y favorece las actividades en grupo y las tareas articuladas con la comunidad.

El SAEC (Sector Acción Educativa Complementaria) ha establecido los siguientes programas regulares a los que da cumplimiento anualmente durante el año lectivo:

- VIAJES EDUCATIVOS:

Posibilitan a grupos de alumnos acompañados por docentes, conocer una región del país a través de un viaje cuya planificación responde a contenidos pedagógicos. Durante el año 1973 participaron de este Programa 650 establecimientos de todo el país.

- ENCUENTRO DE LAS LETRAS Y LAS ARTES:

Este programa permite que:

1. los adolescentes desarrollen aquellas condiciones que se cree que potencialmente poseen para la creación artística.
2. los profesores de materias afines se integren al realizar un trabajo, donde cada uno pierde su acción individual para lograr una tarea organizada y configurada en función del aporte de todo un equipo.
3. los establecimientos de una misma zona geográfica intercambien sus experiencias educativas, al posibilitárseles la presentación de sus trabajos en un centro coordinador.
4. los trabajos más representativos sean conocidos a través de muestras regionales y nacionales.

Durante el año 1973 el programa se desarrolló en es

tablecimientos de la Capital Federal, del Gran Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, de San Luis, de La Pampa y de Neuquén. En el transcurso del corriente año se extendió a las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Salta.

- EDUCACION DEL ADOLESCENTE COMO ESPECTADOR:

Son sus objetivos:

1. Orientar a los adolescentes señalándoles el importante papel que les corresponde en su función de espectadores.
2. Utilizar un hecho teatral - cinematográfico - televisivo, previamente seleccionado como punto de partida para planificar una serie de actividades curriculares y co-programáticas, que contribuyan a la formación integral de los adolescentes.
3. Despertar el hábito de asistir al teatro.
4. Ayudar a
 - . seleccionar dentro del material que con tanta profusión se ofrece a los espectadores.
 - . valorizar obras y autores.
 - . comprender y penetrar en el proceso de la creación.
5. Acercar al estudiante de educación media a mundos de trabajo que ofrecen particular interés, señalándoles las posibilidades y limitaciones que ofrece el medio a quienes se dedican a él, todo esto mediante el diálogo directo con músicos, cantantes, actores, directores, escenógrafos y técnicos.
6. Preparar a grupos de adolescentes para que puedan apreciar con mayores elementos de juicio los espectáculos seleccionados para asistir a su representación; interiorizándolos acerca del proceso de su preparación, de sus características, de sus contenidos.

Para dar cumplimiento a los objetivos señalados cada año se planifican experiencias de acuerdo con las programaciones de los teatros oficiales (Colón-San Martín - Cervantes) y en ocasiones determinadas las que ofrecen empresas privadas.

Durante 1973 se trabajó con los proyectos:

- . "Cómo apreciar un espectáculo lírico".

- . "Apreciación de un espectáculo de danza".
- . "Introducción al mundo de la música".
- . "Intérpretes argentinos".

La concreción de cada una de estas experiencias fue posibilitada por el decisivo aporte del Teatro Colón. Este organismo no sólo puso a disposición sus instalaciones materiales (lugares físicos para realizar las experiencias), sino que facilitó de múltiples maneras el acceso de los estudiantes a los espectáculos mediante la puesta en venta de abonos a precios reducidísimos, la entrega de localidades sin cargo y -a través de su División Prensa- consiguió la participación de importantes figuras artísticas (directores, músicos, cantantes, bailarines) quienes se entregaron con auténtica vocación a estas experiencias educativas, demostrando un poder de comunicación de inapreciable valor para los grupos destinatarios.

El proyecto se elaboró sobre la base del citado abono destinado a los estudiantes, en el que se incluyeron cuatro óperas y espectáculo coreográfico ("Medea", "Rigoletto", "Bodas de Figaro", "El lago de los cisnes").

Tres de esos espectáculos formaron parte del programa "Educación del adolescente como espectador" y el éxito obtenido hizo que el Teatro Colón incluyera dentro de la programación de la temporada un "Ciclo integral de las Sonatas de Beethoven", dos conciertos de piano ejecutados por Martha Noguera y Pía Sebastiani, un concierto didáctico a cargo de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de Buenos Aires. Por otra parte, el Sector Acción Educativa Complementaria realizará una nueva experiencia artística educativa sobre la base de la representación de "El retablo de maese Pedro".

En cada caso el proceso seguido fue similar y la asistencia de los alumnos a los espectáculos se motivó con una preparación previa a través de:

- a) Exposiciones con abundantes ejemplos prácticos (números musicales o danza) a cargo de los responsables del espectáculo (director, regisseur, escenógrafo, cantantes, coreógrafo, bailarines) y posterior diálogo directo entre los mismos y los estudiantes participantes.
- b) Conocimiento directo del ámbito y de cada una de las etapas del proceso de preparación del es

pectáculo (visita guiada a salas, talleres, en sayos), diálogo con artesanos (peluqueros, sastres, maquilladores, iluminadores, carpinteros) y con los que detrás del escenario tienen también su importante papel en la representación (apuntador, utileros, maestros preparadores y ayudantes).

En el corriente año se continuó trabajando con los Teatros Colón, San Martín y Cervantes y se concretó el Proyecto: "Como ver una audición de T.V." sobre la base del programa cultural-educativo que emite Canal 7, titulado "Teatro Argentino". El proceso integral de cada una de las experiencias del Programa "Educación del adolescente como espectador" y la necesidad de cubrir un mayor volumen de trabajo respetando a su vez el criterio pedagógico que obliga a actuar con grupos reducidos, exige el empleo de medios audiovisuales como la manera más eficaz de solucionar el problema. Pero, dada la naturaleza y objetivos del Programa (enseñar a ver, a apreciar, a valorizar un espectáculo artístico), los materiales por emplear deben ser de óptima calidad técnica y artística.

- CORRESPONDENCIA INTERESCOLAR INTERNACIONAL:

La Argentina -como miembro activo de la F.I.O.C.E.S. (FEDERATION INTERNATIONALE DES ORGANISATIONS DE CORRESPONDANCE ET D'ECHANGE SCOLAIRE)- participa en el programa cuyo objetivo es contribuir al conocimiento de lenguas y civilizaciones, poniendo en contacto a la gente joven a través de la correspondencia interescolar (individual y grupal).

La estructura de la F.I.O.C.E.S. posibilita el intercambio entre 71 agencias de correspondencia interescolar, una de ellas es la de la Argentina. Además, nuestro país ha extendido su radio de acción, estableciendo contacto con países aún no afiliados a la F.I.O.C.E.S., tales como Perú, Venezuela, Ecuador, Puerto Rico, etc. Asimismo, por iniciativa del Sector Acción Educativa Complementaria el vínculo se establece no sólo a través de la agencia registrada, sino también interesando a establecimientos educacionales de los países extranjeros, los cuales responden con todo entusiasmo (Italia, Australia, México, Portugal, etc.).

La correspondencia se mantiene en los idiomas castellano, francés, inglés e italiano. También hay un importante aporte en alemán y portugués.

Intervienen 310 establecimientos del país con la parti

cipación de 28.585 alumnos.

Actualmente se trabaja para afianzar el vínculo establecido, posibilitando visitas individuales y grupales, concurrencia a campamentos de vacaciones y alojamiento en casas de familia.

El Programa "Correspondencia Interescolar" incluyó el "Congreso y Exposición de Correspondencia Interescolar" que se realizó en 1973. El mismo permitió el diálogo, entre todos los docentes y alumnos interesados en la actividad, quienes tuvieron así oportunidad de intercambiar ideas, materiales y experiencias. Realizado en los Salones del Centro Cultural San Martín, movilizó 3000 alumnos y 90 docentes de todo el país quienes participaron en mesas de trabajo supervisadas por expertas en psicología, asistieron a debates, presenciaron exhibición de películas documentales, elaboraron informes reunidos en Comisiones de trabajo.

Por otra parte se destaca que el trabajo que en "Correspondencia Interescolar Internacional" se realiza en Argentina a través del Sector Acción Educativa Complementaria, ha despertado el interés en otros países americanos que no eran miembros de la F.I.O.C.E.S.

Al tomar conocimiento de la importancia de la obra realizada y del volumen de la correspondencia interestelar, la F.I.O.C.E.S. designó Miembro de su Comité por el período 1974 a 1977 a la Inspectora Manuela E. PAYA, único integrante de América Latina de la Comisión.

- CORRESPONDENCIA INTERESCOLAR NACIONAL:

A través de la Circular 82/73, del 25 de julio de 1973, se promueve el intercambio de correspondencia interestelar entre todas las regiones del país. Se conoce, estudia y analiza el propio país y así con un conocimiento profundo de lo propio, los jóvenes podrán integrarse inteligentemente a los otros continentes.

Esta tarea cuenta con el más amplio apoyo de los docentes y alumnos de todos los establecimientos del país. Así es que, desde la fecha en que se puso en vigencia, son incesantes las solicitudes para que el Sector Acción Educativa Complementaria, ponga en contacto docentes y jóvenes estudiantes de todo el país, por medio del programa.

Intervienen 140 establecimientos de las distintas regiones del país, con la participación de 4.732 alumnos.

Como extensión del programa de intercambio estudiantil, está en estudio la posibilidad de organizar visitas individuales y grupales con alojamiento en casas de familia.

lia.

Sus integrantes participarán de una experiencia piloto de manera tal, que cada estudiante pueda concurrir, durante todo un bimestre, como alumno regular a la escuela anfitriona.

- OPERATIVO SOLIDARIDAD:

Consiste en el madrinazgo que una escuela secundaria toma para sí, de una escuela primaria, nacional o provincial del interior de nuestra patria, carente de medios materiales y de ayuda espiritual, situada en una zona muy desfavorable y a cuyos alumnos les falta a veces hasta los alimentos indispensables.

Durante el año 1973, 62 colegios secundarios apadrinaron igual número de escuelas del interior del país.

- CINE EN LA ESCUELA:

Bajo el patrocinio de la Empresa Dos Muñecos S.A. se proyecta en las escuelas un programa integrado por tres filmes culturales: geográficos, históricos, artísticos, de costumbres o recreativos.

Las proyecciones se realizan en el aula o salón de actos y están destinadas a estudiantes de ambos ciclos de escuelas normales, comerciales, liceos y colegios nacionales. De preferencia, se les invita a concurrir con profesores de materias afines con la temática de los filmes.

Finalizada la proyección los alumnos dialogan con el locutor y sus profesores sobre los temas que las proyecciones les han sugerido.

En algunas ocasiones -a pedido de la Dirección del colegio- el programa se exhibe dos veces, para que sea visto por mayor número de jóvenes.

Algunos de los filmes exhibidos:

- . Las artes vivientes del Japón.
- . Las cuatro estaciones.
- . Regalo de la naturaleza.
- . Marcel MARCEAU, el arte de un mimo.
- . Visita al palacio de Versailles.
- . Los castillos del Loire.
- . Arte negro.
- . Paisajes de Francia.
- . Antigua y moderna artesanía en Japón.

Durante el año 1974 el cine en la escuela se extendió hasta un radio de 100 Km. de la Capital Federal. A la proyección de filmes se añadió la presentación de cinco audiovisuales sobre temas artísticos.

- LA MUSICA VA A LA ESCUELA:

El presente programa se desarrolla a través de dos modalidades:

- a) Sesiones de música explicada en las escuelas, a cargo de artistas seleccionados por la entidad "Juventudes musicales". Las mismas tienen por objetivo que los alumnos se pongan en contacto con distintas expresiones musicales -música popular, folklóre, jazz, música clásica- familiarizándose con sus distintas modalidades, siempre en vista a despertar en los jóvenes el gusto por la música.
- b) Sesiones de canto colectivo propiciadas por el Fondo Nacional de las Artes a cargo de la folklorista y musicóloga Leda VALLADARES, quien marcando ritmos distintos incita al canto a alumnos de distintas escuelas, reunidos en el salón de actos de un determinado establecimiento. De esta manera se busca ahondar en una forma de expresión muy cara a los jóvenes: la comunicación por medio del canto colectivo, en forma espontánea y en un ambiente alegre y de camaradería.

- ESPECTACULOS PARA LA JUVENTUD:

Este programa, independiente del denominado "Educación del adolescente como espectador", tiende a crear entre los jóvenes el hábito de concurrir a salas de espectáculos, seleccionando con criterio serio sus programas y teniendo en cuenta -a la vez- el mensaje contenido y las formas artísticas presentadas.

Es criterio de este Sector que las distintas expresiones artísticas pueden tener un alto valor formativo para la juventud: despertar vocaciones, cultivar su espíritu, formar su gusto y proporcionar un entretenimiento sano y de jerarquía, características todas que tanto contribuyen al desarrollo integral del joven.

Durante 1973 los alumnos, a través del Sector Acción Educativa Complementaria, concurren al Teatro Nacional (cervantes (espectáculos teatrales y ballet); Teatro Colón (conciertos y ensayos generales de ópera y musicales); Teatro General San Martín (espectáculos teatrales y danza), salas cinematográficas (proyecciones de filmes

de largo metraje seleccionados); Archivo General de la Nación (proyecciones de filmes culturales); Teatro Sha (espectáculos coreográficos); Teatros Lasalle y Sarmiento (espectáculos teatrales destinados especialmente a estudiantes).

El Sector Acción Educativa Complementaria no dispuso de presupuesto para llevar adelante este programa. En algunas ocasiones las autoridades de los teatros Colón, Gral. San Martín y Sha dispusieron la libre entrada de los alumnos. En otras, los restantes teatros o oficiales, municipales o privados ofrecieron a los jóvenes a través del Sector Acción Educativa Complementaria, localidades a precios reducidos. En ambos casos, la demanda fue superior a las posibilidades de capacidad de las salas, lo que prueba que -cada vez con mayor intensidad- el joven va aprendiendo a apreciar los espectáculos de calidad.

Se considera que este programa debe extenderse cada vez a un mayor número de espectáculos de calidad y llegar a una mayor cantidad de alumnos. Por otra parte, se ha comprobado -de parte de empresarios privados y directivos de organismos culturales oficiales- una mayor preocupación por ofrecer espectáculos que puedan llegar a la juventud, lo cual indica que el Programa podrá adquirir un incremento aún mayor en los próximos años.

- CURSOS DE CONTABILIDAD MECANIZADA Y MICRO-COMPUTADORAS

Estos cursos están destinados a alumnos de Escuelas de Comercio y Anexos Comerciales de Liceos de Srtas. y Colegios Nacionales, para su perfeccionamiento en el manejo y funcionamiento de máquinas calculadoras y computadoras. La enseñanza teórica y práctica está a cargo del personal seleccionado del Centro de Instrucción Estudios Secundarios de OLIVETTI ARGENTINA S.A.C.I., empresa patrocinadora del programa y las clases se dictan en los locales de las Escuelas de Comercio Nº 5 y 31 y en la Sede de OLIVETTI ARGENTINA, sita en Ciudadela.

Terminado el curso los alumnos reciben una constancia de asistencia, otorgada por los organizadores del mismo. Durante el año 1973 el curso estuvo destinado a alumnos de escuelas de comercio de la Capital e interior del país: San Rafael, San Luis, San Juan, Rosario, Zárate, Necochea y en Concepción del Uruguay en colaboración con la Universidad local.

Se proyecta extender los cursos a otras regiones del país.

1. PROGRAMACION DE MICRO-COMPUTADORAS PARA PROFESORES DE CONTABILIDAD Y MATEMATICA
2. CURSOS DE CONTABILIDAD PARA PROFESORES DE CONTABILIDAD

Estos cursos se dictan durante los dos recesos escola res anuales -meses de enero y julio- en el Departamen to de Capacitación de Olivetti Argentina S.A.C.I., si to en la localidad de Ramos Mejía y en el edificio ENET Nº 24, patrocinados por la firma comercial mencio nada.

Los conductores de ambos cursos están seleccionados en tre el personal del Centro de Capacitación de Estudios Secundarios de Olivetti y cada clase -en número de cin co- se prolongan durante tres horas, totalizándose 15 horas de estudio.

Los docentes asistentes, finalizado el desarrollo del programa rinden una prueba de capacitación y aquéllos que la han aprobado reciben un certificado como cons tancia .

Durante el año 1973 los cursos se realizaron en la Ca pital Federal, alrededores, Necochea, San Rafael (Prov. de Mendoza) y San Luis.

En el corriente año se extendieron a un mayor número de alumnos de la Capital y del interior del país.

Cada grupo admite como máximo 25 docentes, dadas las ca racterísticas del curso que obliga a un contacto muy directo profesor-alumno frente a las máquinas.

- VISITAS GUIADAS:

Las visitas guiadas se realizan a través de contactos establecidos por el Sector, con organismos de distinta na tural eza que ofrecen de algún modo, interés para los jó ve nes alumnos de los dos ciclos de escuelas comerciales, normales, liceos y colegios nacionales.

Son conducidos por guías especializados y, en algunos ca sos, el recorrido se complementa con la proyección de un film explicativo o una clase previa con audiovisuales. Tanto la empresa SEGBA como el Ministerio de Marina, para facilitar la concurrencia de alumnos ofrecen el transpor te en ómnibus especiales.

El objetivo que persigue el Sector a través de las visi tas guiadas, es acercar a los jóvenes a los distintos ám bi tos de trabajo o de estudio con el fin de permitirles que, a través de elementos de juicio personales, diálo gos con técnicos y observaciones en el área misma, pue dan interiorizarse de las posibilidades y limitaciones que ofrece el medio. De esta manera podrán encauzar in

clinaciones, conocer la realidad social del medio, o rientar su vocación profesional y acercarse en forma directa a la realidad de la historia y la cultura nacional.

Durante el año 1973 las visitas se dirigieron a la Central Costanera de SEGBA, Museo Naval de Tigre, Fragata Presidente Sarmiento, Bolsa de Cereales, Museo Mitre, Teatros Nacional Cervantes, Colón y Municipal San Martín, Radio Nacional y Museo del Traje.

Participaron en esta experiencia un total de 6.500 alumnos de establecimientos de la Capital Federal y alrededores hasta 50 Km.

La importancia que el contacto directo con la realidad socio-económica-cultural significa para el joven y los pedidos que por parte de profesores y directivos llegan a este Sector, ha inducido al mismo a incrementar el número de visitantes y de lugares visitados.

Para esto último, se proyecta establecer contactos con plantas industriales, sindicatos, aeropuertos, obras sanitarias, observatorios, talleres y redacción de diarios y revistas, Jardín Zoológico y Botánico, Bolsa de Comercio, Comisión de Energía Atómica, Planta Atómica de Atucha, canales de televisión, estudios cinematográficos, museos, tales como el Larreta, Fernández Blanco y de Arte Moderno.

- TORNEOS. CONCURSOS.

Este Programa incluye el "Tercer Concurso Literario Escolar Hugo WAST", el Concurso Literario "Alférez José María SOBRAL" auspiciado por la Asociación Antártica Argentina y Concurso Interscholástico de Ajedrez auspiciado por las empresas La Vascongada y Editorial Sopena. El Jurado encargado de otorgar los premios a los ganadores está constituido por delegados de las instituciones propiciadoras, inspectores de esta Dirección Nacional y representantes del Sector Acción Educativa Complementaria. Al aceptar la participación en este tipo de actividad de los alumnos pertenecientes a establecimientos dependientes de esta Dirección Nacional, el Sector entiende que, a través de ellas, se logrará que los jóvenes se formen en la labor de investigación individual o grupal; aprendan a organizar sus conocimientos; se enfrenten con nuevas perspectivas de nuestra realidad cultural, geográfica e histórica con verdadero sentido de responsabilidad y se esmeren en dar forma correcta y elegante a su pensamiento.

En cuanto al Torneo de Ajedrez Interscholástico, es indudable que, a través del enfrentamiento amistoso, los jóvenes

nes y niños de distintas escuelas entran en contacto y coparticipan en una actividad altamente formativa, conociéndose, respetándose y estimulándose mutuamente. Intervienen en este programa alumnos de los cursos de aplicación de escuelas normales y de ambos ciclos de escuelas de la Capital Federal, alrededores e interior del país.

Los proyectos del presente programa están íntimamente relacionados con las propuestas de instituciones oficiales y privadas, interesadas en patrocinar diferentes tipos de concursos o torneos.

- CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO EN ACTIVIDADES CO-PROGRAMATICAS DESTINADOS A DOCENTES.

Entre sus programas el Sector Acción Educativa Complementaria otorga gran importancia a aquéllos que puedan contribuir al perfeccionamiento docente en el área de lo co-programático, en la que no es común que los organismos de capacitación docente tengan incursiones.

Durante el año 1973 se desarrolló un curso de iniciación denominado "La puesta en escena y su aplicación en la enseñanza media" destinado a orientar a quienes deseen organizar grupos de estudiantes teatrales o dirigir espectáculos escolares.

El curso se concretó a través de cinco clases, de dos horas de duración en las que se desarrolló el tema en forma teórico-práctica. A su término, los asistentes presentaron un trabajo que consistió en el esquema de la preparación de un acto escolar, a elección. Finalmente, se otorgó un diploma a los profesores asistentes.

Se enviaron circulares a todos los establecimientos de enseñanza media de la Capital Federal y alrededores y se extendió la invitación a escuelas privadas que manifestaron su interés por este tipo de actividades.

Participaron del curso un total de 66 docentes, de distintos establecimientos entre los que se encontraban dos docentes del Colegio Nacional de Trenque Lauquen (Buenos Aires).

La falta de actividades en el ámbito de perfeccionamiento docente para actividades co-programáticas, obliga al Sector Acción Educativa Complementaria a multiplicar su acción en este orden.

Dado el interés mostrado por quienes concurren, el Sector Acción Educativa Complementaria ha programado un curso intensivo e integral de arte escénico para docentes. El proyecto destinado a formar profesores ca

pacitados para dirigir conjuntos de teatro estudiantiles contempla las exigencias que tiene esta difícil y comprometida tarea que debe estar en manos de educadores con sólidos conocimientos de todo lo que requiere la técnica teatral. Se considera que esos conocimientos, deben ser transmitidos a los docentes por especialistas de probada capacidad artística y pedagógica.

CENTENARIO DE LA ESCUELA NORMAL N° 1 DE PROFESORES

"PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA"

La Sección La Educación en el País se adhiere a la conmemoración del centenario de la Escuela Normal N° 1 de Profesores "Presidente Roque Saenz Peña" pues considera este evento de proyección nacional, según lo expresó la señorita Adolfinia Risolía en el acto académico y conmemorativo realizado en el Teatro Nacional Cervantes, el martes 30 de julio del corriente año:

"Con el acervo de lo ya consumado y de lo que va aconteciendo se configura pues el alma de esta comunidad cuya existencia alcanza la centuria. Pero la vida de las instituciones excede siempre el margen de la experiencia personal, por lo que en los cien años de esta escuela no está sólo el trasunto de nuestro mundo entrañable. Está la vida entera de la Nación, la gesta del pasado y del porvenir, el proceso de su energía creadora, el pensamiento y las obras realizadas por el genio político de los hombres notablemente inspirados, el curso de la organización cívica del país y el perfeccionamiento de sus instituciones, todo ello alumbrado en nuestro caso por el propósito de servir a la elevación cultural de la mujer, trocada gracias a ese impulso en fuerza de eficiencia notable en los múltiples aspectos de la actividad nacional y sobre todo en el de la docencia".

Este acto inició la serie de festejos y homenajes programados que se extendieron hasta el 9 de octubre del corriente año.

Toda la comunidad educativa, antiguos profesores y ex-alumnos participaron en festivales, actos evocativos y conferencias.

Destacamos muy especialmente los "Cursos de Perfeccionamiento del Centenario" organizado por los Profesorados Especializados:

- Actualidad de la antropología tomista para una teoría del aprendizaje contemporánea, Dra. Lila B. Archideo y Lic. Stella Maris Vázquez.
- Unamuno o el hombre en crisis, Prof. Stella Maris Leanza de De Caso Ward.

- só a ser la Escuela Normal N° 6 dirigida por la ex-alumna, Srta. Juana Caso (de Sedano Acosta).
- 1912: El 10 de febrero se designa directora a la Srta. Rosario Vera Peñaloza.
- 1914: Con el excedente de inscripción en primer año y Departamento de Aplicación, se dispone la creación de la Escuela Normal N° 9. Se designa directora a la Srta. María A. Barilatti, vicedirectora y ex-alumna de la Escuela. Se crean los profesorados en Ciencias y Letras. Por resolución del Consejo Nacional de Educación de fecha 9 de agosto, la Escuela recibe el nombre de "Presidente Roque Sáenz Peña".
- 1918: El 5 de marzo se designa directora a la Srta. María Susana White (de Pons) ex-alumna de la casa. El 15 de agosto, por iniciativa del profesor Federico Figueroa, se constituyó una asociación de alumnas que tendría como expresión la revista "Aspiraciones", que cumplió una alta misión cultural pre-riescolar.
- 1919: El 5 de setiembre quedó constituida la "Asociación Cooperadora de Padres".
- 1924: Se celebra en forma grandiosa el Cincuentenario de la Escuela. En esa fecha se cantó por primera vez el Himno a la Escuela: música de Elmerico Fracassi y letra de Osama del Real. Concurrieron tres de las primeras egresadas: Ursula Llamas de La Puente, Elina González Acha de Correa Morales y Cecilia Grierson, primera mujer en la carrera médica. Nace la "Asociación de Exalumnas". Su primera presidenta fue la Srta. Isabel Allen (de Abitante).
- 1927: El 15 de mayo, la Dra. María Teresa Ferrari de Gaudino, exalumna, al ser designada profesora en la Facultad de Medicina, se convierte en la primera mujer universitaria de América Latina. Se lleva a cabo con todo éxito el ensayo de la enseñanza activa: Método Decroly de 1er. a 3er. grado. En 5º grado, se aplica en Botánica el Plan Dalton, por primera vez en el país.
- 1931: El 21 de julio. asume la dirección de la Escuela la Sra. Estela Gez de Gómez, directora de la Escuela Normal de Corrientes y ex-alumna del Establecimiento.
- 1948: Sucede a la Sra. de Gómez en primer término el ins

pector a cargo Dr. Raúl C. Vigliani y luego la Profesora y ex-alumna, Sra. María Ester Vallejos Casas de Congolani.

- 1953: Se crea en lugar de los tradicionales profesorados normales en Letras y en Ciencias, tres profesorados especializados: Profesorado de Castellano, Literatura y Latín; Profesorado de Filosofía y Pedagogía y Profesorado de Matemática, Física y Cosmografía.
- 1956: En el mes de marzo se hace cargo de la dirección, interinamente, la Sra. Sofía B. de Spangenberg. Posteriormente es nombrada directora organizadora de la Escuela Normal en Lenguas Vivas. El 31 de octubre la sucede en la dirección de nuestra escuela la Sra. Alma J. Videla Rivero de Iriarte.
- 1965: El 16 de marzo reemplaza a la Sra. de Iriarte, la Srta. Irene Felisa Fachini, ex-alumna y profesora del Establecimiento.
- 1969: La Sra. Estela María Luisa Gorostarzu de Aguirre, que ocupaba la vicedirección, se hace cargo interinamente de la Dirección, que ocupa hasta la fecha. Cesa por dos años la formación de maestras a nivel secundario y nacen las distintas modalidades de bachillerato, que subsisten.
- 1971: En mayo comienza a funcionar el Profesorado para la Enseñanza Primaria.
- 1972: A fines de abril se crea una nueva sección del Profesorado Especializado en Historia.
- 1974: De acuerdo con el proyecto anteriormente elaborado comienzan los trabajos previos para la construcción del nuevo edificio. El 19 de junio se colocó y bendijo la piedra fundamental; actuó como madrina la Srta. Gloria Ureta Sáenz Peña, sobrina biznieta del Patrono del Establecimiento y actualmente alumna del Profesorado Especializado en Historia. A partir de este año recibe el nombre de Escuela Normal Nacional Superior de Profesorado Nº 1 "Pte. Roque Sáenz Peña".

La Escuela, a cien años de fundada, posee una inscripción de 2.448 alumnos.

Su Departamento de Jardín de Infantes atiende las necesidades de 300 niños que concurren en dos turnos, por la mañana o por la tarde.

El Departamento de Aplicación tiene una inscripción de 748 alumnos distribuidos en 22 divisiones. Fuera del horario escolar se complementa el aprendizaje con la enseñanza de Catequesis y Lengua Inglesa.

La escuela secundaria tiene un total de 520 alumnas en el ciclo básico y de 309 en las cuatro modalidades de bachillerato: Ciencias Biológicas, Físico-Matemático, Docente en Letras. Cada año de la escuela secundaria funciona con cinco divisiones. Cada curso de bachillerato cuenta con una división, con excepción del Docente que cuenta con dos.

En la Escuela funcionan cuatro profesorados especializados: el Profesorado de Castellano, Literatura y Latín, el Profesorado de Filosofía, Psicología y Pedagogía, el Profesorado de Matemática, Física y Cosmografía y el Profesorado de Historia de reciente creación. Además en esta Escuela, pionera en la formación de maestras en nuestro país, se cursa el Profesorado de Enseñanza Primaria a nivel terciario.

Por toda la actividad docente desplegada a lo largo de sus cien años, la Escuela Normal N° 1 de Profesoras "Presidente Roque Sáenz Peña" ha sido y es en la actualidad "el centro formativo en el que se debe aprender a vivir con el pasado, que es la raíz y es la savia de la sociedad y de la Nación, y con el porvenir, que es la meta y el destino. Mantener y transmitir lo mejor de la herencía del pasado, sí, pero la enseñanza que se debe ofrecer a la juventud, no es sólo la de ayer, es la de hoy, y en toda la medida de lo posible, la de mañana", según las palabras pronunciadas por la señora Celina Perla Areco de Schoo en ocasión de estos festejos.

LA EDUCACION EN EL EXTRANJERO

LA FILATELIA ES TAMBIEN EDUCATIVA

DANIEL LESOBRE

Artículo publicado en "L'éducation"
Nº 211, 9 de mayo de 1974. París.

Coleccionar estampillas, no es solamente una pasión agradable. Puede ser igualmente un medio poderoso para renovar y para enriquecer numerosas enseñanzas.

El Centro de Filatelia Instructiva de Educación Nacional, se dedicó a esta tarea desde hace veinticinco años.

A ese efecto, desde 1961, instaló las cooperativas filatélicas para los jóvenes (CPJ).

El Centro puede procurar a todas las CPJ afiliadas, una revista trimestral, Revista CPJ, estampillas en serie, material filatélico, catálogos y abonos a precios reducidos a las revistas filatélicas para adultos.

Una exposición reciente de los trabajos de las CPJ, manifestó brillantemente la vitalidad y la utilidad de esta asociación.

Daniel Lesobre, director de la Revista CPJ, nos da algunas impresiones sobre el papel que puede desempeñar la estampilla en la escuela.

Cuando visité por primera vez una exposición filatélica, la recorrí, a pesar de su extensión, en menos de una mañana y salí pensando que había visto todo, aunque no lo hubiera comprendido todo. En el camino de regreso, pregun

té sin embargo al amigo filatelista que me había impulsado a esta visita, la razón por la cual un expositor había considerado conveniente señalar con una flecha roja un sello de anulación incompleto, como si hubiera sido estampado con prisa. Me respondió con un verdadero curso de historia, que no se trataba de ninguna manera de una falta de conciencia profesional del encargado, pero que, sobre ese sello de la ciudad de Metz, las autoridades ocupantes ha**́**bían hecho limar el nombre del departamento francés esperando proveer un nuevo material y nuevos timbres, en este caso alemanes.

De esta manera, había pasado, sin darme cuenta, delante de un auténtico documento de historia. Al no escapar al comportamiento habitual de los visitantes no advertidos, había sido atraído sobre todo por el dibujo y el color de ciertas estampillas, un poco retenido por la presentación agradable u original de algunas páginas de álbumes y maravillado por toda la gama de los procedimientos técnicos utilizados por los fabricantes de estampillas, de blocs, de sobres, de tarjetas y otros documentos filatélicos.

La estampilla me atrajo pero la filatelia no me habría contado entre sus adeptos, si mi amigo no me hubiera invitado a ir más allá de las primeras impresiones, y a considerar la estampilla como un documento, como un embajador del país emisor, como un objeto de investigaciones, como un apoyo pedagógico y un medio autodidáctico interesante, utilizable en numerosas disciplinas y bajo numerosas formas.

Notemos desde este momento, que no se trata solamente de la estampilla y que otros documentos filatélicos -en particular las bandeletas de anulación- ofrecen las mismas posibilidades de utilización. Esas bandeletas tienen además, al menos por el momento, una ventaja suplementaria: no cuestan caro y a veces son gratuitas, lo que las protege momentáneamente de los especuladores, de los falsificadores, de los ladrones y de todos aquellos que no ven en la filatelia más que su aspecto mercantil.

A partir del momento en que la estampilla no es considerada como un simple valor bursátil, del que se sigue las fluctuaciones de la cotización, parece imposible ocuparse de filatelia sin aumentar al menos un poco el nivel de los acontecimientos. Aún aquellos que se contentan con llenar carpetas o álbumes ya preparados, están obligados a hacer un esfuerzo para la clasificación, y por lo tanto para la identificación de las estampillas.

La filatelia no especulativa es por esencia educativa. Sin embargo, lo es en grados diversos y, lo que le confiere toda su importancia, más que la forma dada a la colección, son las investigaciones efectuadas, ya sea sobre la estampilla, sobre el tema, las razones, las finalidades y las circunstancias de su emisión.

Pero no perdamos de vista que, si la filatelia conduce casi necesariamente a hacer investigaciones numerosas y variadas, es ante todo recreativa y su aspecto educativo, por importante que sea, no es más que secundario en el sentido que es sólo una consecuencia y no un fin.

CLUBES Y COOPERATIVAS

No se trata sin embargo de hacer una utilización sistemática de la filatelia que podría conducir al "cuarto de hora de filatelia" cotidiano como existía en otro tiempo el cuarto de hora moral, ni de convertir la filatelia en un castigo bajo forma de ejercicio cronometrado, obligatorio y además calificado con una nota, un aplazo o un aprobado.

Sin abandonar la utilización ocasional, para fines directamente escolares, de las posibilidades que nos ofrece la filatelia, los directores técnicos del Centro de Filatelia Instructiva de Educación Nacional (CPIEN) se orientan sobre todo hacia actividades de clubes peri o post-escolares o hacia el trabajo de cooperadores.

Sabiendo que ya no se trata de oponer trabajo y ocio y que por poco que se eviten los titubeos y los errores, el filatelista mientras se divierte, logra aumentar rápidamente sus conocimientos y sus posibilidades de adquisición personal, nuestros directores técnicos asumen sobre todo el papel de un guía y de un consejero que ayuda al niño a encontrar los medios para resolver sus problemas, comprendidos en los límites de una discusión en el interior del club o de la cooperativa. No es una casualidad, si en el transcurso de nuestra exposición, se pudo notar que las presentaciones individuales eran de mejor calidad cuando, paralelamente, la CPJ había dirigido una participación colectiva.

Por lo tanto, es sobre todo de una manera indirecta, que hacemos entrar la filatelia en nuestra enseñanza y nuestra tarea está ampliamente facilitada por la creación del tercer tiempo pedagógico en el primario y de los "10%" en el secundario, que permiten olvidar la antigua rigidez

de los horarios y de los programas y dan la posibilidad de dar más lugar a las investigaciones individuales y colectivas. Puede serlo aún más, si la constitución de un grupo pedagógico conduce a la formación de clubes reservados cada uno, a una actividad especial y compuestos de voluntarios. La filatelia puede ser entonces una de esas actividades. Además no estará obligatoriamente disociada por completo de los otros.

Así, el club filatélico puede trabajar paralelamente con un club de lengua, haciendo el estudio histórico, geográfico, turístico, artístico... del país o de los países que hablan esa lengua. Los intercambios de estampillas podrán facilitar igualmente la correspondencia con otros clubes o cooperativas francesas o extranjeras. Del mismo modo la filatelia puede participar en la preparación de una exposición sobre temas muy variados (deportes, hongos, plantas, animales, rocas, cuentos, literatura, vida local...) conjuntamente con otros clubes.

Sin embargo, será necesario que el club tenga también sus propias actividades. En efecto, corresponde sobre todo al joven filatelista elegir su "tema" y la orientación de sus investigaciones, ya sean individuales o colectivas.

EN GRUPO O INDIVIDUALMENTE

Como todo trabajo de grupo, la organización de una presentación colectiva, conduce muy rápidamente a la división, a la repartición del trabajo. Esto obliga a los niños a establecer un plan de conjunto para la elaboración y la realización de ese trabajo. Esto debe llevarlos a menudo a limitar un tema que, al comienzo, era muy general y demasiado ambicioso. Los animales, los deportes, los grandes hombres, la historia de las artes o simplemente la historia son títulos frecuentemente elegidos de entrada por nuestros jóvenes filatelistas, que piensan estar en condiciones de tratar a fondo uno de esos temas con algunas horas de presencia. Es indispensable y fácil de disuadirlos. Basta con pedirles que establezcan un plan detallado, evitando que elijan otro tema tan difícil como el anterior.

Hay que tratar que hagan un estudio más reducido y más profundo de una parte del tema, o bien limitar el estudio general en sus grandes líneas, reservándose para más adelante la posibilidad de penetrar más en el detalle y de hacer algunos "grandes planes". Un estudio piramidal de un tema (yendo progresivamente de lo general a lo particular)

presenta numerosas ventajas, ya que es seguido mejor por el conjunto de los participantes, que siempre pueden volver a colocar en su contexto más amplio el trozo de rompecabezas que acaban de realizar o del que están encargados.

El trabajo de presentación deberá ser igualmente colectivo y apelar a las capacidades de cada uno. Los dibujos pueden estar confiados a un grupo, la escritura de los textos a otro... Pero todas las dificultades de investigación o de ejecución deben ser objeto de una discusión entre todos los niños, el director técnico no interviene más que para proseguir esa discusión o para salir de una "impasse".

Si algunos niños prefieren participar de un trabajo colectivo, hay otros que desean trabajar solos, por sus propios medios y sobre un tema que ellos mismos han elegido. Si se evita un aislamiento completo, esto permite multiplicar los temas de investigación y las formas de presentación, lo que puede ser beneficioso para todos, con la condición de permitir luego a cada uno presentar su trabajo al grupo. Esta presentación no debe limitarse al resultado, por brillante que sea, pero debe exponer igualmente la marcha de la investigación, las dificultades encontradas, los medios de superarlas.

Cuántas "lecciones" provechosas se hubieran podido dar pidiendo a cada uno de los niños que hayan participado en la exposición del CPIEN que presentaran así su colaboración! Desde los grandes nombres de la medicina hasta el estudio de un pueblo, a partir del nombre de sus calles, pasando por "la Alsacia bajo la ocupación alemana", "las pinturas rupestres", "los mamíferos africanos", la protección de la naturaleza", "el arte gótico" o "los juegos olímpicos", los temas eran muy variados. Las presentaciones lo eran otro tanto.

Henos aquí con toda naturalidad, inducidos a hablar de este aspecto de la filatelia en la escuela, a través de las exposiciones y de los relatos que pueden ser realizados por no especialistas.

El trabajo del club o los trabajos individuales pueden muy bien ser presentados a los otros alumnos como una exposición literaria o científica o un "texto libre".

Las "filatelistas" podrán igualmente participar sus descubrimientos.

Es así como fui llevado a hacer ampliaciones de estampillas en clase de dibujo, mapas, ilustraciones de textos y aún resúmenes de lecciones. Insisto una vez más: esto no

debe tener nada de sistemático.

Lo que es más importante, es que, gracias a esos pedacitos de papel que son las estampillas y las bandeletas, se puede inducir a los niños:

- . a hacer investigaciones personales e investigar sobre un tema de su elección;
- . a hacer una elección inteligente entre todas las posibilidades que les son ofrecidas para presentar e ilustrar ese tema;
- . a hacer un plan reconociendo la utilidad del mismo;
- . a cuidar la presentación de un trabajo;
- . a no ser ni demasiado charlatán ni demasiado discreto;
- . a determinar de una manera cada vez más precisa un objeto;
- . a integrarse a un grupo para disenter o trabajar en común;
- . a mantener correspondencia con destinatarios lejanos para intercambiar estampillas, pero también informaciones;
- . a no aburrirse los días de lluvia;
- . a utilizar inteligentemente una parte de su tiempo libre.

Si logramos cumplir con estos objetivos, aún en parte, podemos estimar que no perdimos nuestro tiempo, ni el de los niños que nos son confiados.

EDUCACION DE LA COMUNIDAD

CORRESPONDENCIA INTERESCOLAR-FUNDAMENTACION DE LA ACTIVIDAD

Colaboración de la profesora
Dora Premat de Ibarra García

La técnica docente del Sector Acción Educativa Complementaria de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior Dora Premat de Ibarra García, responsable de la confección de instrumentos de evaluación, informes y seguimientos de programas, preparó esta fundamentación y una ficha cuestionario, ambas destinadas a los Profesores Coordinadores de Correspondencia Interescolar, oportunamente designados en cada uno de los establecimientos de educación del país.

Creemos útil esbozar algunos de los fundamentos sociológicos que justifican la dedicación a esta tarea sin que ello implique una actitud reiterativa con el objeto de incentivar en el profesor coordinador de correspondencia un mayor interés y compromiso en la respuesta a los ítems que figuran en la ficha cuestionario que se les envía.

Los datos obtenidos, y su elaboración, nos permitirán:

- Evaluar los logros de esta actividad a nivel de organismo productor y coordinador general.
- Documentar rasgos distintivos del adolescente argentino, los que, con un sentido integral, se piensa ofrecer a organismos educativos que realizan investigaciones sobre el tema.

El hombre, en la percepción de sí y del prójimo y en su interactuar con los objetos de la naturaleza y de la cultura, concreta comportamientos, algunos de los cuales se perfilan como variables constantes dentro de su estructura.

Uno de ellos, es la necesidad de comunicar lo que capta, siente y desea, para ello utiliza distintos canales de significación. La expresión gráfica es un símbolo, un lenguaje que significa directamente y que el ser humano usa desde que comenzó su creatividad cultural: se manifiesta a partir de los primeros signos gráficos tallados en piedra, rico patrimonio de la civilización humana, hasta la ingenua expresión garabateada en un trozo de papel, a través de la cual un niño de siete años declara su afecto a la "compañerita" de aula preferida.

Otra variable constante es que el hombre es un animal gregario (zoo-politikón ya lo llamó Aristóteles) y casi toda la psicología moderna, influida por las teorías psicoanalíticas, centra gran parte del equilibrio psico-físico, a nivel personal, en el equilibrio que brinda la salud social. El abrirse al otro, el dar parte de sus vivencias, el integrarse en acciones solidarias y generosas, el contactarse con los otros yoes como necesaria descarga de la personalidad humana, todo ello opera, como resorte básico para la integración social, y por lo tanto, debe convertirse en los cimientos sobre los cuales se organice todo hacer educativo.

Pero el hombre de la ciudad, requerido por la sociedad de consumo, agobiado por ella, pierde cada vez más la protección afectiva que brindaba la convivencia cotidiana con el núcleo numeroso estructurado de la familia tradicional. Por ende, el sociólogo ya nos habla de la "célula primaria" -los padres y un hijo- integrante de un engranaje que también se disocia cada vez más. Los individuos, solicitados por la lucha económica para la supervivencia, por la adquisición de status que marcan multiplicación de nuevos roles, por la auto-afirmación con perfiles egoístas y crueles frente a los grupos sociales, los vive como competitivos.

Las consecuencias son de toda índole, por ejemplo, hace años ya, que se requieren "casas de ancianos" donde se albergue seres queridos y respetados, pero que nadie del núcleo familiar tiene tiempo para atender, cuidar en caso de enfermedad, e incluso distraer de acuerdo con los intereses de su etapa evolutiva.

Por lo tanto, el fantasma previsto de la soledad angustiosa del hombre contemporáneo es ya una viviente y cruda realidad.

Para la escuela de hoy, unidad comunitaria, es un deber plantearse e internalizar dicha problemática. El Sector realiza su acción para el encuadre socializador del estudiante, entre otras actividades, a través de la corres

pondencia interescolar que relaciona al adolescente persona a persona.

Dicho quehacer intenta:

- 1º.- conformar caracterológicamente a través del brindarse, saberse captado y obtener respuesta.
- 2º.- la vivencia sana de la expectativa que provoca la espera de eco en el receptor.
- 3º.- el aporte de la comunicación para el conocimiento de sí y de la trama de imágenes prospectivas, ya que lo que el estudiante vuelca en la hoja puede operar como "diario íntimo" que le ayude a definirse y a liberar inhibiciones.
- 4º.- el encuentro de un canal que permita volcar sentimientos, experiencias, rebeldías, fracasos, admiración, etc.
- 5º.- fomentar uno de los medios que posibilite hallar al "amigo" tan necesario en esta etapa crítica frente a la familia y las instituciones.
- 6º.- que el adolescente vivencie, aprecie y respete problemas humanos que le son ajenos.
- 7º.- enriquecer el caudal cultural por los conocimientos, experiencias y elementos que se intercambian.
- 8º.- despertar o desenvolver sentimientos de solidaridad nacional y la formación de un sentido nacional.
- 9º.- desarrollar interés por el conocimiento del país.
- 10º.- intercambiar sobre normas, usos y costumbres dentro de un país con grupos socio-económicos-culturales tan diversos.
- 11º.- comprometer moralmente al joven para colaborar en su engrandecimiento y fomentar la riqueza socio-económica-cultural.
- 12º.- la realización de exposiciones que operen como rica y representativa muestra del sentir, pensar y hacer del adolescente argentino de cada región.
- 13º.- conformar un valioso y viviente aporte didáctico para el desarrollo de unidades de geografía, idiomas, música, etc.
- 14º.- el ofrecimiento, para grupos dispares, de una viva documentación, a través del intercambio de grabaciones con música, poesías, expresiones orales, etc., típicas y con calidad artística.

También creemos útil informar al señor Profesor Coordinador, que durante los meses de agosto a noviembre del año 1973, el Sector Acción Educativa Complementaria controló un tráfico aproximado de 3000 correspondientes dentro del país. Una serie de observaciones sobre este hecho permitieron extraer datos que resultan significativos:

- aproximadamente el 43% de los alumnos correspondientes pertenecen a escuelas de comercio.
- la mayor parte de alumnos de establecimientos de Capital Federal que mantienen correspondencia, también pertenecen a escuelas comerciales.
- el menor índice de alumnos correspondientes se ofrece en las escuelas normales.
- despierta franco interés conectarse con las provincias del Sur argentino: Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, por las cartas que reciben dentro de las mismas localidades de Esquel, Puerto Madryn, Trelew, Plaza Huincul, Zapala, Bariloche, Viedma, Choele Choel, Puerto Deseado, Río Gallegos y Ushuaia.
- de Mendoza, las ciudades más solicitadas son las de Luján de Cuyo, Bowen, San Martín, Godoy Cruz, Palmira y San Rafael.
- Córdoba centraliza la atención de alumnos que escriben a Río Cuarto, Capilla del Monte, San Francisco, Alta Gracia, Cruz del Eje, Bell Ville.
- figura luego Chaco y Santiago del Estero con correspondientes para Resistencia, Quitilipi, Villa Angela y Charata.
- de Salta, Jujuy y Tucumán atraen, Orán, Rosario de la Frontera, Metán, Simoca, Monteros. San Salvador, San Pedro, Humahuaca y La Quiaca.
- el litoral argentino recibe correspondencia en Santo Tomé, Victoria, Esquina y Goya.

Es muy significativo destacar que en la Provincia de Buenos Aires solo interesan Morón, Quilmes, Dolores y Olavarría.

Ningún correspondiente se dirige a establecimientos de Capital Federal.

LEGISLACION

EDADES MINIMAS
DE INGRESO PARA
JARDIN DE INFANTES
Y PRIMER GRADO

Resolución Nº 212 - 2 de octubre
de 1974.

Se establece para el curso lectivo 1975, como edad mínima de ingreso en la primera sección de los jardines de infantes, y en la de los Departamentos de Aplicación anexos a las Escuelas Normales Nacionales, de Maestros Normales Nacionales Regionales, Normales Nacionales Superiores y Normales Nacionales de Profesorado dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, haber cumplido cuatro (4) y seis (6) años, respectivamente, al 30 de abril del citado año.

Asimismo adecua la edad de su ingreso al 30 de abril de 1975 para las secciones de niños menores de cuatro (4) años pertenecientes al "Jardín de Infancia Mitre", anexo al Profesorado "Sara C. de Eccleston", debiendo regir igual temperamento para cualquier otro curso de un jardín de infantes anexo a un profesorado afín del país.

AUXILIARES DE
RADIOLOGIA

Resolución Nº 214 - 2 de octubre de 1974.

Se aprueba el convenio suscripto entre la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Provincia de Entre Ríos por el que se autoriza la aplicación, con carácter experimental, del plan de estudios para sexto año del Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos) con la especialidad: Auxiliares de Radiología.

Este convenio tiende a la formación y capacitación de los estudiantes egresados del nivel medio con el fin de proporcionarles una salida laboral teniendo en cuenta las necesidades de la zona.

AUXILIARES EN
FARMACIA
HOSPITALARIA

Resolución Nº 218 - 3 de octubre de 1974.

Se aprueba el convenio suscripto entre la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y la Secretaría de Estado de Sa

lud Pública de la Provincia de Entre Ríos por el que se autoriza la aplicación, con carácter experimental, del plan de estudios para sexto año del Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos) con la especialidad: Auxiliares de Farmacia Hospitalaria.

Este convenio tiende a la formación y capacitación de los estudiantes egresados del nivel medio con el fin de proporcionarles una salida laboral considerando las necesidades de la zona.

PROGRAMA DE
ESTUDIO DE
PERCUSION

Resolución Nº 259 - 5 de octubre de 1974.
Se aprueba el Programa de Estudio de Percusión en el 1er. Ciclo del Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" para asegurar la estructuración definitiva de esta especialidad, tan esencial en el momento actual de la música.

SUPRESION DE
PRUEBAS FINALES
DE CAPACIDAD
PROFESIONAL

Decreto Nº 1069 - 9 de octubre de 1974.
Se suprimen a partir de la fecha del presente decreto, para los egresados de la Universidad Católica de Santa Fe, las pruebas finales de capacidad profesional establecidas en el Artículo 18 del decreto Nº 8472/69.

II CONGRESO
EXTRAORDINARIO GREMIAL
Y CULTURAL DOCENTE

Resolución Nº 340 - 30 de octubre de 1974.
Se auspicia la celebración del "II Congreso Extraordinario Gremial y Cultural Docente" convocado por la Unión Docentes Argentinos, que se realizará en esta Capital entre los días 25 y 27 de noviembre de 1974. Como en dicho evento se debatirán importantes temas relacionados con el quehacer educativo y gremial del ámbito nacional este Ministerio se propone coadyuvar en toda acción que tienda a colaborar en la solución de los problemas educacionales.

TECNICOS
DE LABORATORIO

Resolución Nº 343 - 31 de octubre de
1974.

Se aprueba el convenio suscripto entre la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Provincia de Entre Ríos por el que se autoriza la aplicación, con carácter experimental, del plan de estudios para sexto año de la Escuela Normal Nacional de Concordia (Entre Ríos) con la especialidad: Técnicos de Laboratorio.

Este convenio tiende a la formación y capacitación de los estudiantes egresados del nivel medio con el fin de proporcionarles una salida laboral considerando las necesidades de la zona.

NORMAS DE
INGRESO EN
PRIMER AÑO

Resolución Nº 433 - 7 de noviembre de 1974.

Para el curso escolar de 1975, los organismos técnico-docentes dependientes del Ministerio de Cultura y Educación y del Consejo Nacional de Educación Técnica, establecen las normas que regulan el ingreso en primer año de los distintos ciclos de estudio en el nivel medio con el fin de contemplar primordialmente los intereses de los estudiantes y el núcleo familiar así como las posibilidades físicas de los establecimientos oficiales de enseñanza de su jurisdicción.

VALIDEZ DE TITULOS
Y DE ESTUDIOS
UNIVERSITARIOS
EXTRANJEROS

Resolución Nº 468 - 15 de noviembre
de 1974.

Se crea en la Subsecretaría de Asuntos Universitarios un grupo de trabajo para entender en todo lo relativo a la negociación de convenios culturales en cuanto se refiere a validez de títulos y de estudios extranjeros, así como en general a todo lo concerniente a las relaciones de nuestro sistema universitario con otros sistemas extranjeros y a la formulación de las respectivas políticas.

NUEVA REGLAMENTACION
PARA RENDIR EXAMENES

Resolución Nº 553 - 6 de diciembre
de 1974.

Se sustituye, en jurisdicción de

los Institutos Nacionales del Profesorado de Jardines de Infantes y en Actividades Prácticas y del Hogar, la norma establecida en el inciso e) del apartado 1º, de la Resolución Nº 666/68, que establece la prohibición de rendir exámenes finales de un curso a los alumnos que adeuden algunos del curso anterior, por el siguiente:

- e) El alumno de 2º año que adeude materias de 1º, sólo podrá rendir las que no sean correlativas de las adeudadas.

ESTUDIO DE LA
REALIDAD
MARITIMA ARGENTINA

Resolución Nº 577 - 11 de diciembre
de 1974.

Se encomienda, a los organismos de conducción educativa, la preparación de un programa de actividades tendientes a intensificar, durante el término lectivo, en las asignaturas Historia, Geografía y Ciencias Biológicas, y en las que se considere conveniente, el conocimiento de la realidad marítima argentina, y la elaboración de normas e instrucciones para la aplicación del programa de actividades mencionado.

Se invita a los Consejos Nacionales de Educación y de Educación Técnica a adoptar medidas similares en sus respectivas jurisdicciones.

Se toma esta medida teniendo en cuenta que la formación de una conciencia marítima en las jóvenes generaciones favorecerá el ejercicio de la soberanía argentina en el mar y el aprovechamiento de éste como fuente de recursos naturales.

BIBLIOGRAFIA ESPECIALIZADA

ACTIVIDADES CO-PROGRAMATICAS

Asensi Díaz, Jesús

El club de prensa juvenil.

(En: Educadores; revista latinoamericana de educación. La Plata, enero-febrero 1974, año XVII, n. 101. p.19-41).

Asensi Díaz, Jesús

El teleclub juvenil.

(En: Educadores; revista latinoamericana de educación. La Plata, noviembre-diciembre 1972, año XV, n. 96. p.530-544).

Contenido: Características, objetivos, funciones e influencia de la TV en la educación. Funcionamiento del teleclub y programa de una sesión.

L'aventure buissonnière; pourquoi et comment.

(En: L'éducation, Paris, 7 février 1974, n. 200. p. 24-25).

Barr, G.

Observa e investiga mientras viajas.

(En: Limen; revista de orientación didáctica. Buenos Aires, Kapelusz, mayo 1972, año X, n. 35, p. 54-55).

Barr, G.

Pruebas y juegos científicos.

(En: Limen; revista de orientación didáctica. Buenos Aires, Kapelusz, setiembre 1972, año X, n. 37. p. 119-121).

Becker, Hellmut

Educación y oportunidades educativas extraescolares en la sociedad contemporánea.

(En: Educación; colección semestral de aportaciones alemanas recientes en las ciencias pedagógicas, Alemania, Instituto de colaboración científica en colaboración con numerosos miembros de Universidades, escuelas superiores pedagógicas e institutos de investigación alemanes, 1971, vol. 3. p.7-12).

Bravo-Villasante, Carmen

Títeres en la escuela.

(En: La escuela en acción. Madrid, marzo 1972, v. VI, n. 10.073. p. 10-11).

Carvalho, Vladimir

A galáxia de lumière e o cinema-documentário.

(En: Educação. Brasília, Ministério da educação e cultura, outubro a dezembro de 1973, año III, n. 10. p. 17-23).

Crayon, Carmen

Los clubes escolares.

(En: Limen; revista de orientación didáctica, Buenos Aires, Kapelusz, noviembre 1971, año IX, n. 33. p. 129-130).

Delesta1, José León

La radio escolar en España.

(En: Vida escolar. Madrid, Ministerio de educación y ciencia, febrero-marzo 1974, nos. 156-157. p. 60-62).

Fernández Benito, Armando

El museo sin paredes.

(En: Vida escolar. Madrid, Ministerio de educación y ciencia, marzo 1974, nos. 156-157. p. 26-29).

Girard, Denis

A quel âge les langues vivantes?

(En: L'éducation, Paris, 26 septembre 1974, n. 218, p. 16-17).

Girard, Denis

Enfants, micros et caméras.

(En: L'éducation, Paris, 26 septembre 1974, n. 218, p. 14-17).

Hellot, Raymond

L'éveil en classes vertes.

(En: L'éducation, Paris, 28 février 1974, n. 203, p. 14-16).

Lesobre, Daniel

La philatélie est aussi éducative.

(En: L'éducation, Paris, 9 mai 1974, n. 211, p. 14-16).

Marcos Abajo, José María

El cine en la enseñanza.

(En: Vida escolar. Madrid, Ministerio de educación y ciencia, febrero-marzo 1974, nos. 156-157, p. 42-45).

Marquet, Pierre-Bernard

A la découverte...

(En: L'éducation, Paris, 17 janvier 1974, n. 197, p. 15-16).

Martínez Lopez, Manuel

Las actividades extraescolares en favor de los alumnos de la educación general básica.

(En: Vida escolar. Madrid, Dirección general de enseñanza primaria. Centro de documentación e información didáctica de enseñanza primaria, setiembre-octubre 1970, año XII, n. 121-122, p. 57-62).

Nardon, J

Comment "éveiller" l'enfant.

(En: L'éducation, Paris, 10 janvier 1974, n. 196.
p. 12-13).

Oddo, Antonio J.A.

El ajedrez en la escuela; primera parte.

(En: Limen; revista de orientación didáctica.
Buenos Aires, Kapelusz, julio 1973, año XI, n.
41. p. 99-100).

Pacheco Jordão, Vera

O ensino artístico e o museu didacta.

(En: Educação. Brasília, Ministério da educação e
cultura, julho a setembro de 1973, ano III, n. 9.
p. 33-40).

Pretti, Raúl

Como hacer fotos agradables.

(En: Hobby. Buenos Aires, Hobby, enero 1972, año
XXXVI, n. 410. p. 6-7).

Pretti, Raúl

Gabinete para química.

(En: Hobby. Buenos Aires, Hobby, enero 1972, año
XXXVI, n. 410. p. 9-10).

Rico Vercher, Manuel

Actividades extraescolares. El museo local y el
museo escolar.

(En: Vida escolar. Madrid, Dirección general de
enseñanza primaria. Centro de documentación e infor-
mación didáctica de enseñanza primaria, noviembre
1970, año XII, n. 123. p. 17-20).

Rosman, Martha y Amicy Santos

Impressões de duas educadoras em contato
com a arte teatral por Martha Rosman e Amicy
Santos. Brasília, Ministério da educação e
cultura, abril a junho de 1973, ano II, n. 8.
p. 24-32).